



Boleta de Sellado de Planos Eléctricos

Versión abril 2024

Día Mes Año

--	--	--

Datos del Proyecto

Tipo de uso

- Residencial Comercial Industrial Condominio Otro _____

Tipo de obra

- Nueva Remodelación Ampliación

Información requerida para tipos de obra de Remodelación y Ampliación:

Número de medidor existente o NISE: _____

Empresa Distribuidora de Energía del servicio: _____

Información requerida para un proyecto eléctrico nuevo que solamente se tramitan los planos eléctricos:

Número de contrato del CFIA - OC de la construcción del proyecto: _____

Tipo de proyecto (marque todas las opciones que corresponden al proyecto eléctrico)

- Baja tensión Media tensión Generación Renovable

Datos de la conexión provisional

Se solicita a la empresa distribuidora una conexión eléctrica provisional para la construcción de máximo 15 kVA, Monofásica, 3 hilos, tensión 120/240 V.

Indique si requiere una conexión provisional, adicional durante la construcción: Si No

Tensión (V)

- 120/240
 120/208
 240/480
 277/480

Fases

- Monofásico
 Network -3H*
 Trifásico

Carga demandada

kVA

kVA

kVA

* NETWORK -3H se indica en artículo 26 de la SUCOM es clasificado como un sistema trifásico, pero para uso residencial/comercial. Tiene la característica de ser bifilar, 3 hilos, 120/208 V.

Otro: _____

Datos del Servicio Definitivo

Tensión (V)

- 120/240
 120/208
 240/480
 277/480

Fases

- Monofásico
 Network -3H*
 Trifásico

Carga demandada

kVA

kVA

kVA

Indique si requiere conectar este servicio provisionalmente con las mismas características al definitivo únicamente con el fin de ejecutar pruebas y puesta en marcha de equipos. (*Este servicio tiene un plazo máximo según defina la Norma Técnica de Comercialización (AR-NT-SUCOM) de la ARESEP.

Marque ÚNICAMENTE para trámite de medición primaria (CLASIFICADO COMO MEDIA TENSIÓN) kVA.

Otro: _____

Datos de medidores Marque en caso de que el proyecto requiera la conexión definitiva de los servicios por etapas.

N° de medidores	Carga demandada kVA C/U	Tensión (V)	Fases

**** EN CASO DE QUE EL PROYECTO REQUIERA LA CONEXIÓN DEFINITIVA DE LOS SERVICIOS POR ETAPAS, INDIQUE:**

Aplica para el caso de proyecto en etapas, condominios residenciales, comerciales con múltiples fincas filiales, industriales con más de un medidor, etc.

Para ello, los profesionales responsables deberán adjuntar a esta boleta y a la constancia de recibido, una nota indicándole a la empresa distribuidora la cantidad de medidores a conectar con el cronograma de fechas, según la necesidad del proyecto y dar el seguimiento oportuno a la solicitud.

SELLO CFIA